

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a 28 de julio de 2014, a las 15:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carrizalini Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Corral & Rosales Cia. Ltda. la que a su vez es apoderada de LUXURY HOTELS INTERNATIONAL MANAGEMENT COMPANY B.V. y LUX INTERNATIONAL HOTELS N.V., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Rafael Rosales y actúa como secretario ad hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

| SOCIOS  | No. DE PARTICIPACIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO |
|---|------------------------|------------------|----------------|
| X. R. ROSALES<br>P. CARRIZALINI<br>MANAJEY S. E. C. LTD.    | 100                    | 100              | 100            |
| LUXURYHOTELS<br>INTERNATIONAL<br>MANAGEMENT COMPANY<br>B.V. | 100                    | 100              | 100            |
| <b>Total</b>  | <b>200</b>             | <b>200</b>       | <b>200</b>     |

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades, constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas.

Firman : todos los presentes



Rafael Rosales Kun  
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño  
Secretario Ad hoc